IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Bienvenido astrid.torres Cerrar Sesión

Consulta de información catastral

CONSULTA

Para el pago y la expedición del certificado catastral se deben tener habilitadas las ventanas emergentes en el navegador Web

CONSULTA DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Tipo Documento: TODOS No. Documento Identificación

Departamento 25-CUNDINAMARCA Municipio 368-JERUSALÉN

Primer Nombre Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido

Razón Social

INFORMACIÓN CATASTRAL

Antiguo Nuevo

NUMERO PREDIAL (antiguo)

DE	MUN	TA	SE	MAVE	PRED	MEJ
25	368	00	01	0005	0077	000

AYUDA - Información Adicional

Direccion

Info

Matricula 307-39418 000 - 00000

Buscar **Limpiar**

Resultado Busqueda

PREDIO No 1

DATOS GENERALES

Departamento:25-CUNDINAMARCA

Municipio:368-JERUSALÉN

Direccion:LT

Numero Predial Nacional:00-01-00-00-0005-0077-0-00-00-0000

Numero Predial:00-01-0005-0077-000

Destino Economico: D - Agropecuario

Matricula Inmobiliaria: 307-39418

Área Terreno: 32 Ha 0.0m^2

Área Construida: 0.0m^2

Avalúo: $ 36,574,000

Propietarios

Tipo Documento	Número Documento:	Nombre
CÉDULA DE CIUDADANÍA	000019133086	PEREZ MEDINA GUILLERMO-LEON

Terrrenos

Zona Física	Zona Geoeconómica	Área
18	8	28 Ha 5578.0m^2
25	10	3 Ha 4422.0m^2

Construcciones

Habitaciones	Banos	Locales	Pisos	Uso	Puntaje	Área

connected via IPv6

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
Sede Central

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 11-09-2019 12:03
Al Contestar Cite Nr.:8002019EE13564-O1 - F:1 - A:0
ORIGEN: Sd:3272 - GIT TIERRAS/TORRES NUÑEZ ASTRID JOHANNA
DESTINO: JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL/CASTIBLANCO YULIETI
ASUNTO: RES OFICIO EL IGAC NO OSTENTA NTERES EN ESTE PROC
OBS: ER14312-LIZ

112

5220/

Bogotá D.C

Doctora
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal
Palacio Municipal
Jerusalén - Cundinamarca

Asunto: Respuesta a Oficio No. 0070 de Marzo 14 de 2019 - Proceso Verbal - Pertenencia Agraria No. 25-368-40-89-001-2019-00005-00, con Radicado IGAC 8002019ER14312 del 14/08/2019.

Respetada doctora Castiblanco:

En atención al oficio del asunto emitido por el Despacho de manera atenta nos permitimos informarle que una vez consultadas nuestras bases de datos catastrales[1], el predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 307-39418 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot - Cundinamarca, se encuentra inscrito con el número predial 25-368-00-01-0005-0077-000, y a nombre de GUILLERMO LEON PEREZ MEDINA con C.C 19.133.086.

Sea esta la oportunidad para aclarar al Juzgado, que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, es la entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia; elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble[2]; realizar el inventario de las características de los suelos; adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial; capacitar y formar profesionales en tecnologías de información geográfica y coordinar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).

En virtud de lo anterior, esta entidad no ostenta ningún interés en el Proceso Verbal de Pertenencia Agraria que adelanta el Despacho, motivo por el cual no se constituirá en parte del mismo.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

ASTRID JOHANNA TORRES NÚÑEZ
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Tierras

Anexo lo indicado en un (1) folio.

Proyectó: Danilo Bernal

Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
de Jerusalen Cundinamarca
CORRESPONDENCIA
Recibido hoy. 16 SEP 2019
Hora: 11:46 am
Quien Recibe:
Folios: Por 472

[1] Se adjunta a esta respuesta los resultados de dicha consulta para el predio.

[2] 994 de los 1.101 municipios que conforman el territorio nacional, ya que existen catastros descentralizados para los municipios de Cali, Medellín, Bogotá, el departamento de Antioquia; y delegación de funciones catastrales para el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Informe Secretarial

Jerusalén, 20 de septiembre de 2019. Al Despacho del Señor Juez, con la anterior misiva emitida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Sírvase proveer.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria